

## EVO

No seas ladrón, no seas flojo, no digas mentiras, estas son las tres reglas básicas de conducta del pueblo aymara, etnia a la que pertenece el Presidente de Bolivia, Evo Morales, y que éste expuso a un hemicycle semivacío en Estrasburgo el pasado día 15 de mayo. La ausencia de los diputados del Grupo Popular Europeo estaba sin duda relacionada con la primera de las tres normas, porque la expropiación sin indemnización es algo que cuesta de digerir a personas que creen en el imperio de la ley y en los derechos de propiedad. Bolivia es el país más pobre del Cono Sur, tiene una extensión doble a la de España y una población cinco veces inferior. La mayoría de sus habitantes son indígenas originarios, muchos de ellos hablan español con dificultad y bastantes son analfabetos. La renta per cápita de 7700 dólares oculta unas desigualdades sociales lacerantes, con una oligarquía urbana criolla que ha dominado desde la independencia en 1825 a unas masas rurales famélicas, Doscientos golpes de Estado en dos siglos -una media de uno por año- y la carencia de las mínimas infraestructuras de salud, educación o transporte para millones de bolivianos, configuran un panorama desolador que Evo Morales y su equipo de asesores radicales se han propuesto cambiar.

Sin embargo, hay caminos para erradicar la miseria que sólo consiguen multiplicarla. Evo Morales ha de comprender que la mejor forma de traer prosperidad y bienestar a su gente es crear en Bolivia una economía de mercado saludable y un sistema institucional que configure una sociedad abierta. Su tradición social y familiar le inclina hacia el colectivismo, tal como corresponde a los estadios primitivos del desarrollo humano, pero debe asumir que su misión es llevar a sus compatriotas hacia la modernidad y no la recuperación de una arcadia feliz y bucólica. Su slogan de que para la explotación de los recursos naturales de Bolivia quiere socios y no dueños suena muy bien y de hecho arrancó un caluroso aplauso a los Eurodiputados que le escuchaban, pero también ha de entender que la apropiación coactiva de los activos de las compañías europeas y americanas que operan en su suelo y la imposición subsiguiente de condiciones draconianas a la hora de distribuir los beneficios, desincentivará inversiones futuras y le precipitará en manos de Chávez y Castro, convirtiéndolo en un enemigo de las democracias occidentales. El Acuerdo Bilateral sobre Protección de Inversiones firmado por España y Bolivia establece que cualquier cambio en el marco regulador requiere un período de consulta previa de seis meses y su Decreto de nacionalización no ha respetado esta cláusula. Asimismo, el argumento de que los contratos acordados con el Gobierno anterior no obtuvieron la preceptiva ratificación parlamentaria se puede

aplicar mutatis mutandis a su Decreto Supremo, lo que lo haría igualmente inválido. Morales ha de pasar de la lírica a la realidad, lo que implica respetar la seguridad jurídica, de lo contrario sus sueños naufragarán.

Aleix Vidal-Quadras